

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN****INSTANCIA INTERNO PARA PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA
PÚBLICO DE SALUD
CONCURSO DE ENFERMERO/A PARA HOSPITAL TRICAO MALAL**

En la localidad de Tricão Malal, a los 20 días del mes de marzo del año 2025 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en las instalaciones del hospital, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 384/2021 y 1525/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 468/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
 - Sura Rosa Tec RRHH
 - Almendra Laura jefa enfermería
 - Román Vanesa Coordinadora de enfermería región sanitaria alto Neuquén
- En representación de la parte gremial:

"HABIENDO SIDO NOTIFICADOS LA PARTE GREMIAL NO SE HACE PRESENTE".

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Maximiliano Villalba	38.491.758	Habilitado	
Gisela De La Vega	36.320.494	Habilitada	
Franco Rubio	39.522.699	Habilitado condicional	Falta informe de asistencia de último año.
María Emilce Berneri	31.815.506	Inhabilitada	No cumple requisitos correspondientes al primer llamado
Lucia Del Castillo	40.443.684	Habilitada Condicional	Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector y la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por la Dirección General de Auditoria de Personal de Nivel Central.
Verónica Hidalgo Rojas	39.398.891	Inhabilitada	Falta Certificación laboral en el que conste la Categoría, el



		Puesto, el Efector y la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por la Dirección General de Auditoria de Personal de Nivel Central. Falto informe de asistencia. Falta Evaluación de desempeño Actualizada.
--	--	--

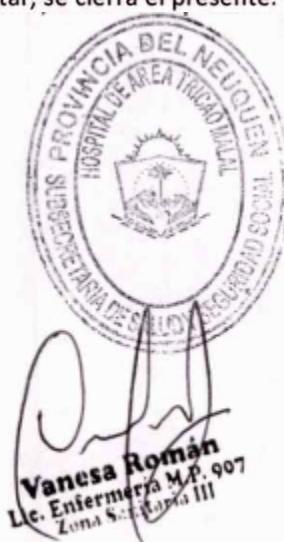
(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 20 del mes de marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

SURA ROSA ESTEBAN
TEC. AD. EN RR-HH
HOSPITAL TRICAO MALAL



Vanessa Román
Lic. Enfermería M.P. 907
Zona Sanitaria III

Lic. Almendra Lina Laura
Jefa Servicio Enfermería
M.P. 755
Hospital Tricão Malal